

PEDIDO DE COTIZACIÓN
Tercer llamado

San Miguel de Tucumán, 24 de Mayo de 2023

Ref.:Expediente N°: 21471/425-2022

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	LAVARROPA	56 RB C/SUP/PALETA/5 KG/COM. • • SISTEMA CON AGITADOR CENTRAL. • CUBA PLÁSTICA INALTERABLE. • MOTOR TERMOPROTEGIDO. • DESBORDE DE SEGURIDAD. • RUEDAS PARA TRASLADO. • MEDIDAS: ALTO 80 CM. ANCHO 53 CM. PROF. 53 CM.	1
2	TERMOTANQUE	MEDIDASALTO 66 CM; DIÁMETRO 41 CM CAPACIDAD65 LITROS • POTENCIA DE: 1500W. • CONEXIÓN DE AGUA SUPERIOR. • PARA COLGARLO O APOYARLO. • ES DE FÁCIL INSTALACIÓN. • IDEAL PARA CALENTAR Y MANTENER UN DETERMINADO • VOLUMEN DE AGUA.	1

Dicha cotización será abierta el día **01/06/2023** a las **11:00 hs.**, por el agente Jonathan Luis Trejo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-